

Exposición a la violencia de pareja: comprensiones desde su naturalización en hombres y mujeres colombianos

Exposure to partner violence: understanding its naturalization in Colombian men and women

Paola M. Akl Moanac, María del Carmen Docal-Millán,
Carol J. Castillo-Rojas, Cindy T. Angulo-Castillo y Yina M. Ortega-Peña

Received 19th January 2021 / Sent for Modification 23th November 2021 / Accepted 28th December 2021

ABSTRACT

Objetivo Evaluar si las representaciones sociales sobre violencia de pareja se relacionan con su naturalización.

Material y Métodos Estudio exploratorio, mediante cuestionario, con participación de 731 hombres y mujeres en unión marital vigente.

Resultados El 82% reporta haber sufrido violencia de su pareja. De este grupo el 51% se reconoce como víctima. El grupo que no reporta haber sufrido episodios violentos muestra una puntuación media inferior en la aceptación de los mitos en comparación con los grupos que reportan haber padecido violencia, se reconozcan o no como víctimas. Al relacionar el grado de acuerdo de los mitos con variables sociodemográficas, se obtiene una correlación significativa con el nivel de educación ($r=-0,283$; $p<0.000$). Este puntaje tiene una correlación significativa con violencia psicológica ($r=0.194$; $p<0.001$) y física.

Conclusiones Los resultados no son concluyentes puesto que no todos los mitos incluidos en esta investigación se relacionan directamente con procesos de naturalización de la violencia. No obstante, se constituye en un avance de conocimiento por las trazas de naturalización de la violencia encontradas respecto a los factores culturales, sociales y familiares que facilitan la reproducción de las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres. Asimismo, el nivel de desacuerdo con los mitos se reconoce como factor protector.

Palabras Clave: Violencia doméstica; violencia de pareja; maltrato conyugal; percepción social; exposición a la violencia (*fuentes: DeCS, BIREME*).

ABSTRACT

Objective To assess if social representations of couples' violence are related to its naturalization.

Material and Methods Exploratory study through a questionnaire with the participation of 731 men and women in a valid marital union.

Results 82% report having suffered violence from their partner. Of this group, 51% are recognized as a victim. The group that does not report having suffered violent episodes, shows a lower average score in the acceptance of the myths compared to the group that report having suffered violence, whether they are or not recognized as victims. By relating the degree of agreement of the myths with sociodemographic variables, a significant correlation is obtained with the level of education ($r=-0.283$, $p<0.000$). This score has a significant correlation with psychological ($r=0.194$; $p<0.001$) and physical violence.

Conclusion The results are not conclusive because not all the myths included in this research are directly related to processes of naturalisation of violence. However, it constitutes an advance in knowledge due to the traces of naturalisation of violence found with respect to cultural, social and family factors that facilitate the reproduction of asymmetric relationships between men and women. Likewise, the level of disagreement with the myths is recognised as a protective factor.

PA: PS. M.Sc. Psicología. Meetual Online Psychotherapy. Montreal, Canadá.
paolaakl@meetual.com.com
MD: TS. M.Sc. Estudios Políticos. Instituto de La Familia. Universidad de La Sabana. Bogotá, Colombia.
maria.docal@unisabana.edu.co
CC: PS. M.Sc. Asesoría Familiar y Gestión de Programas para la Familia. Esp. Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales. Alcaldía de Sogamoso. Sogamoso Colombia.
carolcastillo.alcsogamoso@gmail.com
CA: SOC. M.Sc. Asesoría Familiar y Gestión de Programas para la Familia. Esp. Educación, Cultura y Política. Concejal Distrito de Buenaventura. Buenaventura, Colombia. secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com
YO: Enf. M. Sc. Asesoría Familiar y Gestión de programas para la familia. Esp. Gerencia de Servicios de Salud y Seguridad Social. Esp. Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud. Fundación Universitaria Navarra. Neiva, Colombia.
ym.ortega@uninavarra.edu.co

Key Words: Domestic violence; intimate partner violence; spouse abuse; social perception; exposure to violence (source: MeSH, NLM).

En la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) (1) de 2015, la violencia de pareja (VP) se considera, como lo indica la OMS, como un problema de salud pública y de derechos humanos con repercusiones en las víctimas, sus familias y en las comunidades. La ENDS, siguiendo la Ley 1257 de 2008, la define como “cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado” (1). De igual manera, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la reconoce como todo acto de violencia de género que resulte o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, e incluye amenazas, coacción o la privación libertad (2).

Otros estudiosos del tema vinculan el fenómeno de la VP en el marco de la violencia intrafamiliar (VIF) y advierten que es un problema social de expresión global multicausal y multidimensional caracterizado por la complejidad en su análisis, en tanto que en el confluyen distintos factores individuales, familiares, sociales y culturales (3-8).

El sexismo influye en el mantenimiento de roles de género que históricamente han justificado la VP en los ámbitos familiar, laboral o social, dado que dificulta el reconocimiento del maltrato, como los celos y el control son interpretadas como prácticas románticas (9,10).

La violencia se gesta en el núcleo familiar y, contrario a lo que se piensa, en este escenario se producen la mayor cantidad de agresiones. De acuerdo con las cifras reportadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia (INMLC), entre los años 2009 y 2018 se reportaron 522 454 casos de violencia de pareja en el Sistema Médico Legal, lo que alerta sobre la magnitud del fenómeno (11). El fenómeno se presenta tanto en hombres como en mujeres, pero son las mujeres quienes en mayor proporción son agredidas (7,9,11,12).

La ENDS reportó que 31,9 % de mujeres alguna vez sufrió violencia física de pareja o expareja, frente al 22,4% de los hombres. El 64,1% de las mujeres han estado expuestas a alguna forma de violencia psicológica, frente al 74,4% de los hombres. Respecto de la violencia económica, el 31,1% de las mujeres y el 25,2% de los hombres la reportaron. El 7,6 % de las mujeres manifestó violencia sexual por parte de su pareja o expareja (1).

La violencia de pareja es para Cerezo (8) una situación cotidiana desarrollada por la influencia de múltiples

factores que rodean al individuo, familia y sociedad. Es un tema de interés público pues afecta a personas de ambos sexos de todos los niveles socioeconómicos. Al ser un suceso cotidiano se naturaliza como parte de la dinámica familiar sin advertirla como una situación amenazante.

Es un fenómeno que lleva a los hombres a considerar sus acciones y sus creencias como legítimas, ligadas a su naturaleza (13).

En este sentido, se resalta el papel práctico de las representaciones sociales en la regulación de los comportamientos individuales y colectivos como una expresión del pensamiento natural (14). La forma como los individuos viven, interpretan y reproducen hechos negativos o violentos está ligada a la expresión de su pensamiento, forjado en la comunidad de origen.

Los imaginarios y las representaciones sociales en contextos históricos particulares pueden constituirse en un factor de riesgo en las relaciones de pareja, en tanto reproducen y mantienen modelos de trato abusivo y violento entre sus miembros (15).

En Colombia, se ha investigado la violencia que se genera en las relaciones de pareja en relación con la cultura machista, derivada de la concepción histórica, cultural y social de la familia patriarcal, que ha permanecido arraigada por años (16). Sin embargo, no se han realizado estudios que asocien mitos de la violencia intrafamiliar con la violencia de pareja. El objetivo del estudio fue evaluar si la existencia de mitos relacionados con la VIF se relaciona con los procesos de naturalización de la violencia de pareja (VP).

MATERIAL Y MÉTODOS

Se desarrolló un estudio cuantitativo, exploratorio de corte transversal. El grupo de 731 participantes estuvo conformado en un 41,6% [304] por hombres y un 58,4% [427] por mujeres; todos, colombianos con edades entre 20 y 65 años, en unión marital vigente, con convivencia mayor a tres años que no han denunciado violencia de pareja por considerar que esta no se presenta en su relación.

Se diseñó un cuestionario de 46 reactivos en tres secciones: “Variables sociodemográficas”, compuesta por 7 reactivos que indagan sobre, sexo, edad, nivel educativo, tipo de unión y familia, ocupación y estrato; “Representaciones sociales sobre VIF” con 12 reactivos basados en los mitos propuestos por Barnett (17), que reporta un Cronbach de 0,76; y la “Escala de violencia e índice de severidad” (18), compuesta de 27 reactivos que

evalúan violencia psicológica, física, económica y sexual que reporta un Cronbach de 0.99.

El cuestionario incluyó una pregunta para determinar el consentimiento informado sobre la participación en el estudio. La muestra fue por conveniencia. Se utilizó el programa SPSS 25 para los análisis.

RESULTADOS

Esta investigación considera que la violencia se naturaliza cuando el participante acepta que ha sido víctima de algún episodio violento, pero no se reconoce tal. El 16% de las mujeres y 18% de los hombres respondieron de manera negativa a todos los reactivos que evalúan actos violentos. Es decir, el 82% de los participantes han sido víctimas de algún acto violento por parte de su pareja.

Se determinó cuántas de las personas que han sufrido actos violentos por parte de su pareja han naturalizado la violencia, es decir, el número de personas que respondieron “no” al ítem en el cual se les pregunta si se consideran víctimas y que, en efecto, sí han padecido algún acto violento. La Tabla 1 muestra que del total

de 606 participantes que han sufrido eventos violentos solo el 51% se reconocen a sí mismos como víctimas, frente al 49% que no se reconocen a pesar de haber padecido episodios violentos.

Tabla 1. Naturalización de violencia de pareja por sexo

Variables		Sexo		
		Mujer	Hombre	Total
Se considera víctima	No	157	140	297
	Sí	201	108	309
	Total	358	248	606

Los análisis indican que una proporción de las víctimas (49%) ha naturalizado la violencia, es decir, 40% de la muestra. Para evaluar si este fenómeno se relaciona con la existencia de mitos relacionados con la VIF, se establecieron 3 grupos para compararlos. El grupo 1 corresponde a los participantes que nunca han sido víctima de eventos violentos; el grupo 2 a los participantes que han sido víctimas de episodios violentos y se consideran víctimas; y el grupo 3 a los participantes que han sido víctimas pero que no se consideran víctimas (Tabla 2).

Tabla 2. Frecuencia de aceptación social de los mitos relacionados con la violencia

Características mitos	Grupo 1 (N=125)	Grupo 2 (N=309)	Grupo 3 (N=297)	Total (N=731)
	Media (DE)	Media (DE)	Media (DE)	Media (DE)
Mito 1: Cuando una persona recibe maltrato es porque se lo ha buscado	1,5 (.9)	1,9 (1,1)	1,8 (1,1)	1,8 (1,1)
Mito 2: Una persona maltratada es culpable por permanecer junto a quien la maltrata	2,6 (1,5)	3,0 (1,4)	2,9 (1,5)	2,9 (1,5)
Mito 3: La familia debe mantenerse unida a cualquier costo	2,3 (1,4)	3,2 (1,4)	3,1 (1,5)	3,0 (1,5)
Mito 4: Las personas que agreden a sus familiares son violentos por naturaleza	2,9 (1,5)	2,9 (1,3)	3,0 (1,3)	3,0 (1,3)
Mito 5: Las personas que agreden a sus familiares también fueron maltratadas en su infancia	3,0 (1,5)	3,4 (1,2)	3,3 (1,2)	3,3 (1,2)
Mito 6: Es normal recurrir a la violencia para solucionar conflictos	1,3 (0,7)	1,9 (1,1)	1,6 (1,0)	1,7 (1,0)
Mito 7: Lo que ocurre dentro de una familia es privado: “la ropa sucia se lava en casa”	3,0 (1,5)	3,6 (1,3)	3,5 (1,4)	3,5 (1,4)
Mito 8: El consumo de alcohol y droga es causa de violencia intrafamiliar	3,2 (1,5)	3,3 (1,4)	3,6 (1,4)	3,4 (1,4)
Mito 9: La falta de recursos económicos es responsable de la violencia intrafamiliar	2,3 (1,3)	2,9 (1,3)	2,7 (1,3)	2,7 (1,3)
Mito 10: La violencia física es más grave que la violencia verbal o emocional	2,0 (1,2)	2,5 (1,3)	2,5 (1,4)	2,4 (1,3)
Mito 11: Los padres tienen derecho a castigar a los hijos cómo y cuándo lo consideren adecuado	2,7 (1,4)	3,6 (1,3)	3,3 (1,4)	3,3 (1,4)
Mito 12: El hombre debe dejar claro que es él quien manda en el hogar	1,5 (0,8)	1,8 (1,1)	1,8 (1,1)	1,7 (1,0)

Al comparar los tres grupos se evidencia que el único mito en el cual el grupo 3 muestra una puntuación media superior a los demás grupos es “El consumo de alcohol y droga es causa de violencia intrafamiliar”. La mayoría de los mitos tienen una puntuación media superior para el grupo 2; sin embargo, en el caso de los mitos “Una persona maltratada es culpable por permanecer junto a quien la maltrata”, “Las personas que agreden a sus familiares también fueron maltratadas en su infancia”, “Lo que ocurre dentro de una familia es privado”, “La falta de recursos económicos es responsable de la violencia intrafamiliar”, “La violencia física es más grave que la violencia verbal o emocional” y “El hombre debe dejar claro que es él quien manda en el hogar” la puntuación

es equivalente entre los grupos 2 y 3. El grupo 1 muestra una puntuación media inferior en todos los mitos en relación con los grupos de víctimas.

Con el fin de evaluar si las representaciones sociales inciden en la naturalización de la violencia, se retienen únicamente los participantes que han vivido algún acto de violencia y se comparan entre quienes se consideran víctimas y quienes no se consideran víctimas.

Finalmente, se exploró si la creencia en los mitos se relaciona con un tipo particular de violencia. Para esto se seleccionaron únicamente los casos de participantes que naturalizan la violencia, es decir, aquellas que respondieron afirmativamente a algún acto de violencia pero que no se consideran víctimas y se les asignó un puntaje de

representación de la VIF calculado a partir del promedio de acuerdo que se tiene con respecto a los 12 mitos. Se utilizó este puntaje como variable dependiente para comparar con los tipos de violencia. La muestra tiene una repartición normal, por lo que se procedió a realizar análisis de varianzas.

Se encontró que, cuando se comparan las frecuencias de los actos violentos según el tipo de violencia, con el nivel de acuerdo que se tiene frente a los mitos, existe una incidencia de los mitos en la violencia psicológica ($F(39)=1,463$; $p<0,045$), en la violencia económica ($F(39)=1,406$; $p<0,064$) y en la violencia física ($F(39)=1,657$; $p<0,012$).

La representación de la violencia tiene una correlación significativa con el puntaje de violencia psicológica ($r=0,194$; $p<0,001$) y significativa con el puntaje de violencia física ($r=0,138$; $p<0,017$). Para terminar, con el fin de comprender las representaciones sociales frente a la violencia, se relaciona el puntaje de representación de la VIF (mitos) con variables sociodemográficas, y se obtiene una correlación significativa con el nivel de estudios del participante ($r=-0,283$; $p<0,000$), es decir, a menor nivel educativo, mayor acuerdo con respecto a los mitos comunes que existen sobre la VIF.

DISCUSIÓN

El objetivo del estudio fue evaluar si la existencia de mitos sobre la VIF se relaciona con los procesos de naturalización de la VP. En este sentido, esta investigación aporta al estudio de la violencia de pareja al evidenciar que los comportamientos abusivos y violentos hacen parte de la vida cotidiana de la pareja en Colombia al igual que en otros países (8). El estudio muestra que la violencia está presente en un alto porcentaje de los participantes.

Se observan diferencias en el porcentaje de hombres y mujeres víctimas de violencia entre el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia (INMLC) y este estudio. El primero pone su atención en las denuncias con mayor porcentaje de mujeres; el segundo, en parejas que no han denunciado. Es decir, los primeros son casos denunciados en los que solo se reporta la violencia física, mientras que los participantes de esta investigación reportan otros tipos de violencia además de la física, no visible y fácilmente inadvertida, pero que puede acarrear alteraciones de la salud psicológica y físicas secundarias (5).

Algunos autores indican que la naturalización de la violencia se encuentra anclada a la cultura que ha asociado la masculinidad con fortaleza, dominancia, rol protector y proveedor, mientras que la femineidad a la delicadeza, sumisión, fragilidad, empatía, al cuidado de otros, a la capacidad de sanar y ser incondicional (8). Los resultados

coinciden con el autor al mostrar un menor número de hombres que se consideran víctimas, puesto que culturalmente no es lo esperado. De esta manera, se reproducen y naturalizan formas de organización social que mantienen estructuras desiguales, lo cual lleva a hombres y mujeres a aceptar como naturales comportamientos agresivos por la condición masculina y de aceptación y comprensión por la condición femenina. Asimismo, Marqués sostiene que, de esta manera, se quita responsabilidad a las partes y se reproducen las prácticas patriarcales por la dificultad en reconocer el trato abusivo y violento (13).

No obstante, los resultados no son concluyentes en cuanto a que, no todos los mitos incluidos en este estudio se relacionan directamente con procesos de naturalización de la violencia. Se encontraron diferencias significativas en los mitos relacionados con considerar que la violencia es justificable como método de resolución de conflictos, coincidiendo con Moral de la Rubia, en el planteamiento sobre que las ideas aceptadas culturalmente sobre la violencia de pareja permean la organización social, lo cual lleva a plantearse la búsqueda de nuevos reactivos para evaluar la naturalización de la violencia (19).

Por otra parte, se presentaron puntuaciones sistemáticamente superiores de los grupos que reportaron haber sufrido de parte de su pareja actos violentos, sobre el grupo que no reportó violencia. Sin embargo, si se tienen en cuenta los promedios obtenidos de acuerdo con los mitos, aunque no se muestren necesariamente de acuerdo, se muestran ambivalentes al manifestar su acuerdo o desacuerdo explícito con los mitos sobre la violencia intrafamiliar. Esto puede significar que, si bien la creencia en mitos no parece estar relacionada con los procesos de naturalización tal y como se determinó el criterio de evaluación de la naturalización, el nivel de desacuerdo con los mitos se muestra como variable predictora de su presencia.

Los factores culturales determinan, por aprendizaje y modelamiento, las relaciones asimétricas de poder entre los miembros de la pareja. Los resultados obtenidos en esta investigación sugieren una lectura inversa del mismo resultado, es decir, el desacuerdo con los mitos puede generar cambios positivos en el comportamiento de los cónyuges. Los resultados confirman y sugieren algunos de los aspectos que se deben trabajar para enfrentar los estereotipos de género y las representaciones sociales, que tienden a naturalizar la violencia intrafamiliar y de pareja. El rechazo franco hacia dichos estereotipos aporta en la protección a las parejas respecto de la violencia conyugal.

Para terminar, se encontró que las representaciones sociales inciden en algún grado en los tipos de violencia de pareja, que se presentan como naturalizados. Al comparar las frecuencias de los actos violentos según

el tipo de violencia con el nivel de acuerdo que se tiene frente a los mitos de la VIF, existe alguna incidencia de las percepciones sociales en la violencia psicológica, física y violencia económica, no así, con la violencia sexual, lo cual se explica porque en los mitos propuestos por Barnett (17) no se incluye este, lo cual se constituye en otro aporte relevante de este estudio.

No obstante, el estudio no es concluyente; identifica trazas de naturalización de la violencia en parejas colombianas heterosexuales ya que la mayoría de los participantes reportaron haber padecido de su pareja actos violentos, lo cual indica la necesidad de realizar estudios en metodología cualitativa que permitan identificar nuevos mitos que complementen la propuesta de Barnett (17) y profundicen en los imaginarios sobre ser víctima.

La forma como las personas asumen e interpretan los hechos violentos depende estrechamente de los modelos aprendidos socialmente y en particular los vivenciados en el contexto familiar, lo cual coincide con los estudios realizado por Guedes (7) y Cerezo (8).

Estudios anteriores indican que en Colombia se cataloga la violencia de pareja (vp) como un problema de salud pública por su impacto en los servicios y presu- puestos de salud, al punto que se afirma que más de la tercera parte de las mujeres la han reportado (16,20).

Respecto de las acciones de política pública a desarrollar en Colombia, el estudio aporta en cuanto a que sus resultados fundamentan la relevancia de darle prioridad a la prevención de la violencia de pareja por sus consecuencias negativas en la salud, los derechos humanos y la economía de la población. Otro aporte del estudio es el avance a partir de las trazas de naturalización de la violencia encontradas para dar peso específico a los factores culturales, sociales y familiares que, al no tener evidencias físicas, son poco exploradas en las consultas jurídicas y de salud, pero que interactúan simultáneamente en la reproducción de las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres ♦

Agradecimientos: Al Instituto de La Familia de la Universidad de la Sabana, a la Fundación Universitaria Navarra de Neiva, al Concejo del Distrito de Buenaventura y a la Alcaldía de Sogamoso por permitir el desarrollo del estudio. A los participantes en esta investigación por su interés y colaboración con él.

Conflictos de intereses: Ninguno.

REFERENCIAS

1. Profamilia. Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) [Internet]. Bogotá: República de Colombia; 2015 [cited 2020 Jan 27]. <https://bitly.co/CT0E>.
2. Organización de Naciones Unidas. Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer [Internet]. Washington: ONU; 1993 [cited 2018 Aug 16]. <https://bitly.co/CT0H>.
3. Docal-Millán MC, Cabrera-García VE, Salazar PA. Estado actual de la investigación académica en familia: Una mirada a los estudios colombianos. In: Idrovo S, Torres C, eds. *El Lado Humano de la Sostenibilidad: reflexiones desde lo privado y lo público* (1ª. Ed.). Bogotá: Universidad de La Sabana; 2017. p. 19-36.
4. Clea A, Artênio J. La violencia intrafamiliar y los procesos notificados bajo la óptica del profesional de salud pública. *Revista Cubana de Salud Pública* [Internet]. 2017 [cited 2020 Jan 27]; 43(2):204-13. <https://bitly.co/CT0K>.
5. Ifeoma PE. Effectiveness of Nigeria's International Obligations in Curbing Domestic Violence. *Journal of International Law and Jurisprudence* [Internet]. 2018 [cited 2020 Jan 27]; 9(1):1-13. <https://bitly.co/CT0N>.
6. Karakurt G, Whiting K, van Esch Ch, Bolen Sh, Calabrese J. Couples Therapy for Intimate Partner Violence: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Journal of Marital and Family Therapy*. 2016; 42(4):567-83. <https://doi.org/10.1111%2Fj.mft.12178>.
7. Guedes A, García C, Bott S. Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe: Un problema de salud pública de proporciones epidémicas. *Foreign Affairs Latinoamérica* [Internet]. 2014 [cited 2020 Jan 27]; 14(1):41-8. <https://bitly.co/CT0T>.
8. Cerezo H. Desnudando a Eva: la violencia femenina. *Revista Científica Arbitrada de la Fundación Mente Clara* [Internet]. 2016 [cited 2018 Mar 28]; 1(3):50-68. <https://bitly.co/CT0V>.
9. García V, Lana A, Fernández A, Bringas C, Rodríguez L, Rodríguez J. Actitudes sexistas y reconocimiento del maltrato en parejas jóvenes. *Atención primaria*. 2018; 50(7):398-405. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2017.04.001>.
10. Arévalo-Mora L. Mujeres víctimas de violencia de pareja en el contexto de la infección por VIH en la ciudad de Bogotá Fase I 2017. *Revista Salud Pública (Bogotá)*. 2019; 21(1):34-41.
11. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Datos para la vida: Comportamiento de la violencia de pareja. Colombia, Bogotá. Imprenta Nacional. 2018; 18:200-31.
12. Jaramillo-Sierra AL, Ripoll-Núñez K. Adaptación de un programa de intervención para violencia situacional de parejas. *Revista de Estudios Sociales*. 2018; 66:55-70. <https://doi.org/10.7440/res66.2018.06>.
13. Marqués JV. No es natural. Para una sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Anagrama; 1982.
14. Páez D. Pensamiento, individuo y sociedad: Cognición Y representación social. Madrid: Ed. Fundamentos; 1987.
15. Molina-Rico JE, Moreno-Méndez JH. Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. *Universitas Psychologica*. 2015; 14(3):997-1008. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.pevd>.
16. Ariza-Sosa GR. Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja en Medellín en el siglo XXI. *CES Psicología* [Internet]. 2013 [consultado 2018 jul 18]; 6(1): 134-158. <https://bitly.co/CW2y>.
17. Barnett O, Miller P C, Perrin R. Family violence across the lifespan. London: SAGE Publications; 2011.
18. Valdez-Santiago SR, Híjar-Medina MMC, Salgado de Snyder VN, Rivera-Rivera RL, Avila BL, Rojas R. Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Publica México* [Internet]. 2006 [cited 2018 Mar 28]; 48:221-31. <https://bitly.co/CW33>.
19. Moral de la Rubia J, Ramos Basurto S. Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas Época III*. 2016 [Internet]; 22(43):37-66. <https://bitly.co/CW3a>.
20. Burgos D, Canaval G, Tobo N, Bernal P, Humphreys J. Violencia de pareja en mujeres de la comunidad, tipos y severidad Cali, Colombia. *Rev. Salud Pública* [Internet]. 2012 [cited 2018 Mar 19]; 14(3):377-89. <https://bitly.co/CW3K>.